

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES, SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ Y LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
 - 2.- PROPUESTAS DE PERSONAL Y REMOCIONES DIVERSAS
 - 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-
- 1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.
 - 2.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE DA CUENTA AL PLENO CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

1.- SE PROPONE AL C. RODRIGO JOSÉ ÁVILA ARANGO, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE, POR EL TERMINO DE TRES MESES.

2.- SE PROPONE A LA LIC. ANA LUCIA TALAMANTES SOTO, PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE DE COORDINADOR, A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL TERMINO DE TRES MESES.

3.- SE PROPONE A LA LIC. JUANA CAMARENA FLORES, PARA OCUPAR EL CARGO DE MEDIADOR COMISIONADA AL CEJA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL TERMINO DE TRES MESES.

4.- SE PROPONE AL C. GERARDO TOLENTO ALDAMA, PARA OCUPAR EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL TERMINO DE TRES MESES.

5.- SE PROPONE AL [REDACTED] PARA OCUPAR EL CARGO DE ADMINISTRATIVO DE INGRESO Y CAUSA, A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL TERMINO DE TRES MESES.

6.- SE PROPONE AL LIC. HECTOR ANÍBAL ANGELES RESÉNDIZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONISTA ESPECIALIZADO EN EL ÁREA DE CONTRALORÍA, A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL TERMINO

DE TRES MESES.

7.- SE PROPONE AL LIC. ALEJANDRO GUDIÑO FLORES, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONISTA ESPECIALIZADO, A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, ASÍ MISMO, LA PERSONA QUE OCUPA DICHO CARGO REGRESA A SU PLAZA INICIAL DE TRANSCRIPTOR.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDÓ AUTORIZAR LAS ANTERIORES PROPUESTAS DE PERSONAL POR EL TERMINO DE TRES MESES; CONSECUENTEMENTE TÚRNESE A OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA QUE DE EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

2.02.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE DA CUENTA AL PLENO CON LAS SIGUIENTES REMOCIONES:

1.- LA REMOCIÓN DEL DELEGADO DE LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, LIC. TOMÁS DE LA ROSA MARTÍNEZ, A PARTIR DEL DÍA LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018; Y EN SU LUGAR SE PROPONE AL LIC. VICTOR MANUEL HIDALGO NIEBLA, A PARTIR DEL DIA LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

2.- LA REMOCIÓN LIBRE DEL CONTADOR AGUSTÍN ORTEGA ESTRADA, COMO PROFESIONISTA ESPECIALIZADO ADSCRITO AL FONDO AUXILIAR DE LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., Y EN SU LUGAR SE PROPONE A LA LIC. MARÍA SANDRA GASTÉLUM RUELAS, A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDÓ PROCEDENTE LAS SIGUIENTES REMOCIONES:

1.- LA REMOCIÓN DEL DELEGADO DE LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, LIC. TOMÁS DE LA ROSA MARTÍNEZ, A PARTIR DEL DÍA LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018; Y EN SU LUGAR SE PROPONE AL LIC. VICTOR MANUEL HIDALGO NIEBLA, A PARTIR DEL DIA LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

2.- LA REMOCIÓN LIBRE DEL CONTADOR AGUSTÍN ORTEGA ESTRADA, COMO PROFESIONISTA ESPECIALIZADO ADSCRITO AL FONDO AUXILIAR DE LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., Y EN SU LUGAR SE PROPONE A LA LIC. MARÍA SANDRA GASTÉLUM RUELAS, A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

ASIMISMO SE AUTORIZA FACULTAR AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA LA FIRMA DE LOS OFICIOS DE REMOCION DE REFERENCIA.

CONSECUENTEMENTE TÚRNESE A OFICIALÍA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA ASI COMO A LA UNIDAD JURÍDICA PARA QUE DEN EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN VORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. DORA ILLIANA GARCÍA ANGULO.
CONSEJERA.

LIC. HÉCTOR DÍAZ CERVANTES.
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVELLAR ARMENDÁRIZ.
CONSEJERO.

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR: QUE LO TRANSCRITO CON ANTERIORIDAD CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 5 (CINCO) FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- -----



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

